



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 19 de octubre de 2022

Expediente N° 21063/22.-

RESOLUCIÓN N° 213-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 132-2022, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 206-2022 - IEM, se otorgó prórroga hasta el jueves 20 de octubre de 2022 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el referido llamado.

Que nuevamente la referida Comisión presenta solicitud de prórroga hasta el 4 de noviembre del año en curso, por cuanto aún no ha culminado con la elaboración del Dictamen.

Que la fundamentación esgrimida por la referida Comisión resulta atendible a juicio de esta Dirección.

Por ello:

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar prórroga hasta el viernes 4 de noviembre de 2022 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), turno mañana de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los postulantes y demás interesados.

JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA

Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA